

DIANA PAOLA MENESES PÁEZ
Celular 3114875893

Ibagué, 21 de enero de 2026.

Especialista
PATRICIA BARRERO MARTINEZ
Rectora
Institución Educativa Técnica la Aurora
CundayTolima

Respetada Especialista Barrero:

Me permito presentar propuesta de Asesoría Contable, Financiera y Presupuestal para la Institución Educativa Técnica la Aurora para el periodo febrero a mayo de 2026.

Es grato poder contar con ustedes dentro del selecto grupo de Clientes a los cuales les ofrezco mis servicios profesionales.

Soy Contadora Publica de la Universidad Cooperativa de Colombia graduada desde diciembre de 2003, con especialización en Derecho Tributario y Aduanero, con una experiencia acreditada en los diferentes campos de la Economía Nacional de más de veintidós (22) años.

Soy Profesional que se capacita y actualiza continuamente, lo cual redunda en beneficio de los servicios que presto a mis Clientes.

Es importante para usted saber que las Instituciones Educativas están obligadas a presentar información Financiera, Presupuestal y Contable al Ministerio de Educación, Secretaría de Educación del Tolima, Secretaría de Hacienda del Tolima, Contraloría Departamental del Tolima, Contaduría General de la Nación, DIAN.



DIANA PAOLA MENESES PÁEZ
Celular 3114875893

Es por esto que lo invito a conocer mi propuesta de Asesoría para que pueda implementar la Organización y Elaboración de Informes a presentar a las Entidades Estatales.

Cordialmente,



C.P. DIANA PAOLA MENESES PAEZ
Especialista en Derecho Tributario y Aduanero
T.P. 108.967-T



DIANA PAOLA MENESES PÁEZ
Celular 3114875893

INTRODUCCIÓN

Como profesional del área de Contaduría, comprometida en brindar asesoría a las **Instituciones Educativas** mediante acciones dirigidas al cumplimiento de los procesos de información financiera, presupuestal y contable solicitados por el Ministerio de Educación, Secretaria de Educación del Tolima, Secretaría de Hacienda del Tolima, Contraloría Departamental del Tolima, Contaduría General de la Nación, DIAN, con la planificación y ejecución de las diferentes obligaciones que posee la Institución Educativa, haciendo de ellos herramientas eficaces para la racionalización de la gestión e inversión de los recursos públicos.

OBJETIVO

Constituir una unidad de acompañamiento a las Instituciones Educativas en su misión de liderar la construcción y desarrollo permanente y sostenido de la comunidad educativa, organizando la ejecución presupuestal, el proceso contable, el registro, control e información solicitada por el Ministerio de Educación, secretaria de Educación del Tolima, Secretaría de Hacienda del Tolima, Contraloría Departamental del Tolima, Contaduría General de la Nación, DIAN.

METODOLOGÍA DEL TRABAJO

Para el logro del objetivo se planificará y organizará el comportamiento presupuestal contable y financiero de la institución educativa con la implementación de informes y registros de todas las operaciones económicas de transferencias recibidas, generación de recursos propios y otros ingresos que permitan una correcta ejecución del gasto de conformidad con el decreto 1075 de 2015, la ley de presupuesto y las directrices trazadas para el manejo de recursos del estado.

En tal sentido se llevarán a cabo las siguientes actividades:

- Organización y planeación de soportes contables y financieros con diseño de documentos requeridos.
- Impresión de libros de contabilidad al finalizar el periodo contable.
- Elaboración de Actos Administrativos, Acuerdos, Resoluciones de manejo presupuestal y de recursos.
- Certificados de Disponibilidad y Registro presupuestal.

DIANA PAOLA MENESES PÁEZ
Celular 3114875893

- Estado de situación financiera, Estado de resultado y notas a los estados financieros básicos.
- Reporte al Ministerio de Educación del Sifse y los demás informes financieros que sean solicitados.
- Reporte a la secretaria de Educación del Tolima de las ejecuciones trimestrales de ingresos y egresos y los demás informes financieros que sean solicitados.
- Reporte a la secretaria de Hacienda del Tolima del Formato de saldos y movimientos (CGN) y del formato de operaciones reciprocas en forma trimestral, para que la información sea consolidada y enviada a la Contaduría General de la Nación.
- Apoyo en el reporte de la contratación mensual a la Contraloría departamental del Tolima a través del aplicativo Sia Observa de la Auditoria General de la Republica según Información entregada por la Rectoria de la Institución.
- Elaboración de la Información Exógena solicitada por la DIAN.
- Elaboración de las Declaraciones de Retención en la Fuente, de acuerdo a los plazos establecidos por la DIAN.
- Asesoría financiera orientada a maximizar los recursos de la institución, apoyando al rector en la elaboración del plan de compras su publicación y actualización.
- Apoyo en el reporte de la contratación al aplicativo SECOOP 2, según Información entregada por la Rectoria de la Institución.

EJECUCIÓN DEL TRABAJO

El trabajo será ejecutado por un profesional experto en el área de la Contaduría y con experiencia en esta labor de rendición y planificación de informes en programas especializados de manejo contable presupuestal, realizándolo en la ciudad de Ibagué.

El trabajo se planificará para entrega oportuna a las entidades requeridas con el compromiso de la validación del mismo; y recepción a satisfacción por las entidades de control.

La entrega de la información a las entidades estatales se realizará en coordinación con el ordenador del gasto y pagador de la institución educativa.

Contador Público

DIANA PAOLA MENESES PÁEZ
Celular 3114875893

PROFESIONALES QUE EJECUTAN EL TRABAJO

El trabajó se llevará a cabo por la Contadora Pública, Especialista en Derecho Tributario y Aduanero DIANA PAOLA MENESES PÁEZ.

COSTO DE LA ASESORÍA

El valor de la Asesoría prestada a la Institución Educativa será de **UN MILLON DE PESOS MCTE ($1.000.000=)**, los cuales se pagarán en cuatro (4) cuotas mensuales cada una de $250.000 de febrero a mayo de 2026.

Atentamente,



C.P. DIANA PAOLA MENESES PÁEZ
Especialista en Derecho Tributario y Aduanero
T.P. 108.967-T